

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la presentación del libro “Galope de Sueños” de la autora Silvia Lamberti, que se realizó el 17 de marzo del corriente en las instalaciones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

Silvia Lamberti nació en Colonia 10 de Julio, Provincia de Córdoba. Vivió su niñez y adolescencia en ese lugar del cual guarda hermosos recuerdos, principalmente los que tienen que ver con su amor por la poesía.

En la adultez Silvia comenzó a residir en la ciudad de Morteros, donde comenzó su camino literario asistiendo al taller “Despertares”, allí empezó a publicar sus trabajos en genero lirico y narrativo.

La autora del libro “Galope de Sueños” obtuvo diversas menciones y premios a nivel local, provincial, nacional e internacional. Además, es autora y coautora de libros de poesía y de historias locales.

Es fundadora de la Escuela de Equinoterapia "El Andar" de Morteros, Provincia de Córdoba, una asociación civil que ayuda a niños y niñas con discapacidad a mejorar su calidad de vida por medio de las terapias asistidas con caballos, siendo pionera en este tipo de rehabilitación.

Galope de Sueños salió a la luz a mediados del año 2021, es un libro que relata su experiencia con su nieto Álvaro, quien tuvo una parálisis cerebral. En él se ven plasmados los años de esfuerzo, dedicación y trabajo desde el año 2004 hasta que su sueño se hizo realidad. Gracias a su nieto, Silvia decide abrir este centro que ya cuenta con 17 años de existencia.

Desde esta Cámara se apoya y se fomenta a los artistas que generan contenidos con sentido social que aportan a la cultura, a la historia y a la comunidad.

Por todo lo antes expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Resolución.